

Cacho o cachuelo (*Squalius pyrenaicus*)

Familia Cyprinidae. Especie autóctona y endémica de la Península Ibérica.

Descripción:

El cacho es un pez de tamaño medio que no suele alcanzar los 30 cm de longitud total. Presenta un color algo oscurecido en el dorso, los flancos más claros, la superficie ventral plateada, y en muchas ocasiones las aletas son algo rojizas o amarillentas. Las escamas están bordeadas de oscuro en la base, lo que proporciona al pez una apariencia débilmente reticulada. Esta especie puede hibridar, con la otra especie del mismo género presente en Extremadura: el calandino (*Squalius alburnoides*).

Costumbres, alimentación y reproducción:

Es un pez ágil y buen nadador que suele formar cardúmenes aunque los adultos son más solitarios. La reproducción comienza en abril mayo, mostrando los machos para entonces los típicos tubérculos nupciales propios de muchos ciprínidos que hacen que parezca que su piel está áspera. La freza se produce en zonas someras y los huevos se fijan sobre las piedras, la vegetación sumergida.

Hábitat:

En cacho es una especie propia de los tramos medios de los ríos, pero puede vivir en ambientes sumamente variados. Está perfectamente adaptado al estiaje de los ríos de las zonas centro y sur de Extremadura, y al mismo tiempo convive con la trucha en tramos altos de ríos de montaña, siendo en ocasiones la única especie de ciprínido presente en esas gargantas. Estos dos hábitats tan distintos implican adaptaciones a rangos de temperatura, oxigenación, velocidad de corriente, contaminación, productividad y disponibilidad de alimento amplísimos.

Distribución geográfica:

Es un pez endémico de la Península Ibérica. Mediante estudios genéticos se han distinguido tres poblaciones distintas en Extremadura, que habitan en: Las subcuencas de los ríos Alagón y Erjas en la cuenca del Tajo, resto de la cuenca del Tajo y cuenca del Guadiana.

Existe en Extremadura otro pez de similares características en el único río extremeño de la cuenca del Duero, el río Malena o Malavao: el bordallo (*Squalius carolitertii*).

Pesca en Extremadura:

El cacho es una especie pescable en Extremadura, con un tamaño mínimo de captura de 8 cm y sin límite de ejemplares. Sin embargo, se encuentra en franca regresión en la cuenca del Guadiana, disminuyendo tanto sus efectivos que se ha decidido prohibir su pesca durante todo el año en los ríos que integran esta cuenca en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Está declarada por la Ley de Pesca como Especie autóctona de interés regional.

Lista Roja de los Peces Continentales Españoles (2001)

Categoría para España:

“Vulnerable” a la extinción (VU). A2ce para las tres poblaciones presentes en Extremadura.

“En peligro” de extinción EN B1 + 2c para las poblaciones de más al sur y del litoral mediterráneo.